

FACULTAD DE INGENIERÍA
EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DE FACULTAD N° 001-2019-UCSS-FI/CF
DE FECHA 28 DE ENERO DE 2019

El Secretario de Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería que suscribe, deja constancia que:

Con la asistencia del:

- Decano de la Facultad, Secretario del Consejo de Facultad, Jefe del Departamento de Investigación, Representante de los Docentes Ordinarios, Jefe del Departamento Académico, Jefe del Departamento de Extensión Universitaria y Proyección Social.

Agenda:

- Declarar Egresado del Programa de Estudios de Ingeniería de Sistemas a dos estudiantes, Programa de Estudios de Ingeniería Industrial a catorce estudiantes, Programa de Estudios de Ingeniería Civil a cuarenta y dos estudiantes y Programa de Estudios de Ingeniería Informática a dos estudiantes.
- Incorporar cursos electivos en el Plan de Estudios vigente del Programa de Estudios de Ingeniería Civil cuatro cursos, Programa de Estudios de Ingeniería Industrial cinco cursos, Programa de Estudios de Ingeniería de Sistemas tres cursos, Programa de Estudios de Ingeniería Informática un curso.
- Aprobar nueva evaluación (examen de subsanación) del curso "Seminario de Ingeniería II".
- Examen de excelencia de los cursos "Sistemas de Gestión de la Calidad", "Liderazgo Empresarial", "Teoría de Sistemas" y "Gestión de la Responsabilidad Social y Ambiental".
- Registro en el SIGA de las notas de examen de excelencia de los cursos "Herramientas CAD", "Seminario de Ingeniería II", "Liderazgo Empresarial" y "Metodología de la Investigación".
- Registro en el SIGA, la nota de la nueva evaluación (examen de subsanación) del curso "Análisis Sísmico y Cimentaciones".
- Aprobar se confiera el Grado Académico de "Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial" a tres egresados de la Sede Lima.
- Aprobar se confiera el Grado Académico de "Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil" a un egresado del Programa de Estudios de Ingeniería Civil de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca.
- Aprobar el Plan Estratégico del Departamento de Investigación de la Facultad de Ingeniería.

Desarrollo de la Agenda

- Informe N° 001-2019-UCSS-FI/SF, mediante el cual se informa que un estudiante de la Sede Lima y un estudiante de la Filial Tarma del Programa de Estudios de Ingeniería Sistemas han cumplido con aprobar los 239 créditos exigidos para ser declarado egresados. La asamblea aprueba por unanimidad se les declare egresados del Programa de Estudios de Ingeniería Sistemas.
- Informe N° 002-2019-UCSS-FI/SF, mediante el cual se informa que nueve estudiantes de la Sede Lima y cinco estudiantes de la Filial Tarma del Programa de Estudios de Ingeniería Industrial han cumplido con aprobar los 240 créditos exigidos para ser declarado egresados. La asamblea aprueba por unanimidad se les declare egresados del Programa de Estudios de Ingeniería Industrial.
- Informe N° 003-2019-UCSS-FI/SF, mediante el cual se informa que once estudiantes de la Sede Lima, veintiocho estudiantes de la Filial Tarma y tres estudiantes de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca del Programa de Estudios de Ingeniería Civil han cumplido con aprobar los 237 créditos exigidos para ser declarado egresados. La asamblea aprueba por unanimidad se les declare egresados del Programa de Estudios de Ingeniería Civil.
- Informe N° 004-2019-UCSS-FI/SF, mediante el cual se informa que dos estudiantes de la Sede Lima, del Programa de Estudios de Ingeniería Informática han cumplido con aprobar los 238 créditos exigidos para ser declarado egresados. La asamblea aprueba por unanimidad se les declare egresados del Programa de Estudios de Ingeniería Informática.

- Informe N° 005-2019-UCSS-FI/SF, sobre los cursos electivos "Italiano I", "Quechua I", "Gestión Logística" y "Sistemas de Información Geográfica y Planeación Ambiental". La asamblea aprueba por unanimidad incorporar los cursos electivos mencionados en el plan de estudios vigente del Programa de Estudios de Ingeniería Civil.
- Informe N° 006-2019-UCSS-FI/SF, sobre los cursos electivos "Desarrollo Humano", "Persona, Cultura y Ambiente", "Mecánica de Fluidos", "Algorítmica I" y "Evaluación y Prevención de Riesgos Ambientales". La asamblea aprueba por unanimidad incorporar los cursos electivos mencionados en el plan de estudios vigente del Programa de Estudios de Ingeniería Industrial.
- Informe N° 007-2019-UCSS-FI/SF, sobre los cursos electivos "Ingeniería Ambiental" "Quechua I" y "Gestión Logística". La asamblea aprueba por unanimidad incorporar los cursos electivos mencionados en el plan de estudios vigente del Programa de Estudios de Ingeniería de Sistemas.
- Informe N° 008-2019-UCSS-FI/SF, sobre el curso electivo "Economía Y Sostenibilidad. La asamblea aprueba por unanimidad incorporar el curso electivo mencionado en el plan de estudios vigente del Programa de Estudios de Ingeniería de Informática.
- Solicitud STAEA N° 0068064, sobre nueva evaluación (examen de subsanación) del curso de "Seminario de Ingeniería II" solicitado por una estudiante del programa de estudios de Ingeniería Industrial de la Sede Lima. La asamblea autoriza por unanimidad la evaluación.
- Solicitud STAEA N° 0068007, sobre nueva evaluación (examen de subsanación) del curso de "Seminario de Ingeniería II" solicitado por un estudiante del Programa de Estudios de Ingeniería Informática de la Sede Lima. La asamblea autoriza por unanimidad la evaluación.
- Solicitud STAEA N° 0066695, sobre examen de excelencia del curso "Liderazgo Empresarial" solicitado por un estudiante del Programa de Estudios de Ingeniería de Sistemas de la Filial Tarma. La asamblea autoriza por unanimidad la evaluación, designando el jurado respectivo.
- Solicitud STAEA N° 009790, sobre examen de excelencia del curso "Teoría de Sistemas" solicitado por un estudiante del Programa de Estudios de Ingeniería Civil de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca. La asamblea autoriza por unanimidad la evaluación, designando el jurado respectivo.
- Solicitudes STAEA N° 0066048 y N° 0066049, sobre examen de excelencia de los cursos "Sistemas de Gestión de la Calidad" y "Gestión de la Responsabilidad Social y Ambiental" solicitado por una estudiante del Programa de Estudios de Ingeniería Industrial de la Sede Lima. La asamblea autoriza por unanimidad la evaluación, designando el jurado respectivo.
- Actas N° 010-2018-UCSS-FI-EE, sobre el examen de excelencia del curso de "Herramientas CAD". La asamblea aprueba por unanimidad se registre la nota en el Sistema Integral de Gestión Académica, de un estudiante del Programa de Estudios de Ingeniería Civil de la Sede de Lima.
- Acta N° 011-2018-UCSS-FI-EE, sobre el examen de excelencia del curso de "Metodología de la Investigación". La asamblea aprueba por unanimidad se registre la nota en el Sistema Integral de Gestión Académica, de un estudiante del Programa de Estudios de Ingeniería Civil de la Filial Tarma.
- Acta N° 012-2018-UCSS-FI-EE, sobre el examen de excelencia del curso de "Liderazgo Empresarial". La asamblea aprueba por unanimidad se registre la nota en el Sistema Integral de Gestión Académica, de un estudiante del Programa de Estudios de Ingeniería Civil de la Filial Tarma.
- Acta 001-2019-UCSS-FI-EE, sobre el examen de excelencia del curso de "Seminario de Ingeniería II". La asamblea aprueba por unanimidad se registre la nota en el Sistema Integral de Gestión Académica, de un estudiante del Programa de Estudios de Ingeniería Civil de la Sede de Lima.
- Acta N° 010-2018-UCSS-FI-ES, sobre la nueva evaluación (examen de subsanación) del curso de "Análisis Sísmico y Cimentaciones". La asamblea aprueba por unanimidad se registre la nota en el Sistema Integral de Gestión Académica, de una estudiante del Programa de Estudios de Ingeniería Civil de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca.

- Resolución N° 001-2019-UCSS-FI/D, mediante el cual se declara expedito para obtener el Grado Académico de "*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial*" a tres egresados del Programa de Estudios de Ingeniería Industrial de la Sede Lima. La asamblea aprueba por unanimidad se les confiera el Grado Académico de "*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial*".
- Resolución N° 001-2019-UCSS-FI/D, mediante el cual se declara expedito para obtener el Grado Académico de "*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil*" a un egresado del Programa de Estudios de Ingeniería Civil de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca. La asamblea aprueba por unanimidad se le confiera el Grado Académico de "*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil*".
- En base la Ley Universitaria N° 30220, que establece en el artículo 7, Inciso 7.2, que una de las funciones de la Universidad es la "*Investigación*". La asamblea aprueba por unanimidad el Plan Estratégico del Departamento de Investigación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Católica Sedes Sapientiae, que consta de nueve (09) folios.

Acuerdos

- Se declara egresados del Programa de Estudios de Ingeniería de Sistemas a tres estudiantes, Programa de Estudios de Ingeniería Industrial a catorce estudiantes, Programa de Estudios de Ingeniería Civil a cuarenta y dos estudiantes y Programa de Estudios de Ingeniería Informática a dos estudiantes.
- Se aprueba Incorporar cursos electivos en el Plan de Estudios vigente del Programa de Estudios de Ingeniería Civil cuatro cursos, Programa de Estudios de Ingeniería Industrial cinco cursos, Programa de Estudios de Ingeniería de Sistemas tres cursos, Programa de Estudios de Ingeniería Informática un curso.
- Se autoriza la nueva evaluación (examen de subsanación) del curso "*Seminario de Ingeniería II*".
- Se autoriza examen de excelencia de los cursos "*Liderazgo Empresarial*", "*Teoría de Sistemas*" y "*Gestión de la Responsabilidad Social y Ambiental*".
- Se aprueba el registro en el SIGA de las notas de examen de excelencia de los cursos "*Herramientas CAD*", "*Seminario de Ingeniería II*", "*Liderazgo Empresarial*" y "*Metodología de la Investigación*".
- Se aprueba el registro en el SIGA de las notas de nueva evaluación (examen de subsanación) de los cursos "*Análisis Sísmico y Cimentaciones*" y "*Liderazgo Empresarial*".
- Se aprueba conferir el Grado Académico de "*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial*" a tres egresados del Programa de Estudios de Ingeniería Industrial de la Sede Lima, "*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil*" a un egresado del Programa de Estudios de Ingeniería Civil de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca.
- Se aprueba el Plan Estratégico del Departamento de Investigación de la Facultad de Ingeniería.

EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 002-2019-UCSS-FI/CF DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2019

El Secretario de Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería que suscribe, deja constancia que:

Con la asistencia del:

- Decano de la Facultad, Secretario del Consejo de Facultad, Representante de los Docentes Ordinarios, Jefe del Departamento Académico, Jefe del Departamento de Extensión Universitaria y Proyección Social.

Agenda:

- Incorporar cursos electivos en el plan de estudios vigente del programa de estudios de Ingeniería Civil un curso, Ingeniería de Sistemas, un curso.

Página 3 de 21

- Cambio de Carrera Profesional, solicitado por seis estudiantes de la Facultad de Ingeniería.
- Aprobar se confiera el Grado Académico de Bachiller en "Ciencias de la Ingeniería Civil" a dieciséis egresados, "Ciencias de la Ingeniería Industrial" a cinco egresados, "Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas" a un egresado.
- Aprobar se confiera el Título Profesional de "Ingeniero Civil" a dos Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Civil.

Desarrollo de la Agenda

- Informe N° 012-2019-UCSS-FI/SF, sobre el curso electivo "*Macroeconomía Básica*". La asamblea aprueba por unanimidad incorporar el curso electivo mencionado en el plan de estudios vigente del Programa de Estudios de Ingeniería Civil.
- Informe N° 012-2019-UCSS-FI/SF, sobre el curso electivo "*Derecho Comercial*". La asamblea aprueba por unanimidad incorporar el curso electivo mencionado en el plan de estudios vigente del Programa de Estudios de Ingeniería de Sistemas.
- Solicitud STAEA N° 0068321 sobre cambio de carrera profesional de un estudiante de la Sede Lima, del programa de estudios de *Ingeniería Industrial* al programa de estudios de *Ingeniería de Sistemas*. La asamblea aprueba por unanimidad el cambio de carrera profesional.
- Solicitud STAEA N° 0069711, sobre cambio de carrera profesional de un estudiante de la Sede Lima, del programa de estudios de *Ingeniería Industrial* al programa de estudios de *Ingeniería de Sistemas*. La asamblea aprueba por unanimidad el cambio de carrera profesional.
- Solicitud STAEA N° 0068566, sobre cambio de carrera profesional de una estudiante de la Sede Lima, del programa de estudios de *Educación Primaria* al programa de estudios de *Ingeniería de Sistemas*. La asamblea aprueba por unanimidad el cambio de carrera profesional.
- Solicitud STAEA N° 0066643, sobre cambio de carrera profesional de un estudiante de la Filial Tarma, del programa de estudios de *Ingeniería de Sistemas* al programa de estudios de *Ingeniería Civil*. La asamblea aprueba por unanimidad el cambio de carrera profesional.
- Solicitud STAEA N° 0068981, sobre cambio de carrera profesional de un estudiante de la Sede Lima, del programa de estudios de *Ingeniería de Sistemas* al programa de estudios de *Ingeniería Industrial*. La asamblea aprueba por unanimidad el cambio de carrera profesional.
- Solicitud STAEA N° 0066707 sobre cambio de carrera profesional de una estudiante de la Filial Tarma, del programa de estudios de *Tecnología Médica - Terapia Física y Rehabilitación* al programa de estudios de *Ingeniería Industrial*. La asamblea aprueba por unanimidad el cambio de carrera profesional.
- Resolución N° 003-2019-UCSS-FI/D, en el cual se declara expedito para obtener el Grado Académico de "*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil*", a siete egresados de la Sede Lima y nueve egresados de la Filial Tarma del programa de estudios de Ingeniería Civil. La asamblea aprueba por unanimidad se les confiera el Grado Académico de "*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil*".
- Resolución N° 003-2019-UCSS-FI/D, en el cual se declara expedito para obtener el Grado Académico de "*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial*" a tres egresados de la Sede Lima y dos egresados de la Filial Tarma del programa de estudios de Ingeniería Industrial. La asamblea aprueba por unanimidad se les confiera el Grado Académico de "*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial*".
- Resolución N° 003-2019-UCSS-FI/D, en el cual se declara expedito para obtener el Grado Académico de "*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería de Sistemas*" a una egresada del programa de estudios de Ingeniería de Sistemas de la Sede Lima. La asamblea aprueba por unanimidad se les confiera el Grado Académico de "*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería de Sistemas*".

- Acta N° 001-2019-UCSS-FI/TPICIV, en el que se indica que un Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil obtuvo la calificación de Aprobado en el Ciclo de Profesionalización Optativo 2017 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, modalidad para obtener el Título Profesional. La asamblea aprueba por unanimidad se le otorgue el Título Profesional de "Ingeniero Civil".
- Acta N° 002-2019-UCSS-FI/TPICIV, en el que se indica que un Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil obtuvo la calificación de Aprobado en el Ciclo de Profesionalización Optativo 2017 de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, modalidad para obtener el Título Profesional. La asamblea aprueba por unanimidad se le otorgue el Título Profesional de "Ingeniero Civil".

Acuerdos

- Se aprueba Incorporar cursos electivos en el plan de estudios vigente del programa de estudios de Ingeniería Civil un curso, Ingeniería de Sistemas, un curso.
- Se aprueba el cambio de Carrera Profesional, solicitado por seis estudiantes de la Facultad de Ingeniería.
- Se aprueba conferir el Grado Académico de Bachiller en "Ciencias de la Ingeniería Civil" a dieciséis egresados, "Ciencias de la Ingeniería Industrial" a cinco egresados, "Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas" a un egresado.
- Se aprueba conferir el Título Profesional de "Ingeniero Civil" a dos Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Civil.

**EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DE FACULTAD N° 003-2019-UCSS-FI/CF
DE FECHA 20 DE MARZO DE 2019**

El Secretario de Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería que suscribe, deja constancia que:

Con la asistencia del:

- Decano de la Facultad, Secretario del Consejo de Facultad, Jefe del Departamento de Investigación, Representante de los Docentes Ordinarios, Jefe del Departamento Académico, Jefe del Departamento de Extensión Universitaria y Proyección Social.

Agenda:

- Aprobar el tema, plan de tesis y asignar asesor a la tesis intitulada:
✓ "Evaluación de las construcciones de albañilería confinada en la periferia del Distrito de San Juan de Miraflores, mediante el método del índice de vulnerabilidad sísmica",
- Aprobar cambio de carrera profesional, solicitado por un estudiante de la Facultad de Ingeniería.
- Aprobar registro en el SIGA, la nota de la nueva evaluación (examen de subsanación) de los cursos "Análisis Estructural II" y "Seminario de Ingeniería II".
- Aprobar registro en el SIGA, la nota del examen de excelencia de los cursos "Sistemas de Gestión de la Calidad", "Gestión de la Responsabilidad Social Empresarial" y "Diseño De Obras Hidráulicas".
- Aprobar se confiera el Grado Académico de Bachiller en "Ciencias de la Ingeniería Industrial" a tres egresados, "Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas" a un egresado, "Ciencias de la Ingeniería Civil" a seis egresados, "Ciencias de la Computación" a dos egresados.
- Declarar egresado del programa de estudios de Ingeniería Civil a veintitrés estudiantes, Ingeniería Industrial a tres estudiantes, Ingeniería de Sistemas a cuatro estudiantes, Ingeniería Informática a un estudiante.
- Autorizar la nueva evaluación (examen de subsanación) de los cursos "Puentes y Obras de Arte" y "Supervisión de Obras".

Desarrollo de la Agenda

- Memorándum N° 001-2019-UCSS-FI/DI, sobre el tema, el plan de tesis y se propone el asesor a la tesis intitulada "Evaluación de las construcciones de albañilería confinada en la periferia del Distrito de San Juan de Miraflores, mediante el método del índice de vulnerabilidad sísmica" de una Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil de la Sede Lima. La asamblea aprueba por unanimidad el tema, plan de tesis, y se designa el asesor.
- Solicitud STAEA N° 0000240, sobre cambio de carrera profesional de un estudiante de la Filial Tarma, del programa de estudios de Ingeniería de Sistemas al programa de estudios de Ingeniería Industrial. La asamblea aprueba por unanimidad el cambio de carrera profesional.
- Acta N° 001-2019-UCSS-FI-ES, sobre la nueva evaluación (examen de subsanación) del curso de "Análisis Estructural II". La asamblea aprueba por unanimidad se registre la nota en el Sistema Integral de Gestión Académica, de un estudiante del Programa de Estudios de Ingeniería Civil de la Sede Lima.
- Acta N° 002-2019-UCSS-FI-ES, sobre la nueva evaluación (examen de subsanación) del curso de "Seminario de Ingeniería II". La asamblea aprueba por unanimidad se registre la nota en el Sistema Integral de Gestión Académica, de un estudiante del Programa de Estudios de Ingeniería de Informática de la Sede Lima.
- Actas N° 003 y 004-2019-UCSS-FI-EE, sobre examen de excelencia de los cursos "Sistemas de Gestión de la Calidad" y "Gestión de la Responsabilidad Social Empresarial". La asamblea aprueba por unanimidad se registren las notas en el Sistema Integral de Gestión Académica, de una estudiante del programa de estudios de Ingeniería Industrial de la Filial Tarma.
- Acta N° 005-2019-UCSS-FI-EE, sobre examen de excelencia del curso de "Diseño De Obras Hidráulicas". La asamblea aprueba por unanimidad se registre la nota en el Sistema Integral de Gestión Académica, de una estudiante del programa de estudios de Ingeniería Civil de la Sede Lima.
- Resolución N° 017-2019-UCSS-FI/D, mediante el cual se declara expedito para obtener el Grado Académico de "Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial", de dos egresados de la Sede Lima y un egresado de la Filial Tarma del programa de estudios de Ingeniería Industrial. La asamblea aprueba por unanimidad se le confiera el Grado Académico de "Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial".
- Resolución N° 017-2019-UCSS-FI/D, mediante el cual se declara expedito para obtener el Grado Académico de "Bachiller en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas", de un egresado del programa de estudios de Ingeniería de Sistemas de la Sede Lima. La asamblea aprueba por unanimidad se le confiera el Grado Académico de "Bachiller en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas".
- Resolución N° 017-2019-UCSS-FI/D, mediante el cual se declara expeditos para obtener el Grado Académico de "Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil", de dos egresados de la Sede Lima, tres egresados de la Filial Tarma y un egresado de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca del programa de estudios de Ingeniería Civil. La asamblea aprueba por unanimidad se les confiera el Grado Académico de "Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil".
- Resolución N° 017-2019-UCSS-FI/D, mediante el cual se declara expedito para obtener el Grado Académico de "Bachiller en Ciencias de la Computación", a dos egresados del programa de estudios de Ingeniería Informática de la Sede Lima. La asamblea aprueba por unanimidad se le confiera el Grado Académico de "Bachiller en Ciencias de la Computación".
- Informe N° 014-2019-UCSS-FI/SF, mediante el cual se informa que cinco estudiantes de la Sede Lima, dieciséis estudiantes de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca y dos estudiantes de la Filial Tarma del programa de estudios de Ingeniería Civil han cumplido con aprobar los 237 créditos exigidos

para ser declarado egresados. La asamblea aprueba por unanimidad se les declare egresados del programa de estudios de Ingeniería Civil.

- Informe N° 015-2019-UCSS-FI/SF, mediante el cual se informa que un estudiante de la Sede Lima y dos estudiantes de la Filial Tarma del programa de estudios de Ingeniería Industrial han cumplido con aprobar los 240 créditos exigidos para ser declarado egresados. La asamblea aprueba por unanimidad se les declare egresados del programa de estudios de Ingeniería Industrial.
- Informe N° 016-2019-UCSS-FI/SF, mediante el cual se informa que dos estudiantes de la Sede Lima y dos estudiantes de la Filial Tarma del programa de estudios de Ingeniería de Sistemas han cumplido con aprobar los 239 créditos exigidos para ser declarado egresados. La asamblea aprueba por unanimidad se les declare egresados del programa de estudios de Ingeniería de Sistemas.
- Informe N° 017-2019-UCSS-FI/SF, mediante el cual se informa que un estudiante del programa de estudios de Ingeniería Informática de la Filial Tarma, ha cumplido con aprobar los 238 créditos exigidos para ser declarado egresado. La asamblea aprueba por unanimidad se le declare egresado del programa de estudios de Ingeniería Informática.
- Solicitudes STAEA N° 0010222, 0010223, 0010241 y 0010242, sobre nueva evaluación (examen de subsanación) del curso de "Puentes y Obras de Arte" solicitado por cuatro estudiantes del programa de estudios de Ingeniería Civil de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca. La asamblea autoriza por unanimidad la evaluación.
- Solicitud STAEA N° 0009665, sobre nueva evaluación (examen de subsanación) del curso de "Supervisión de Obras" solicitado por una estudiante del programa de estudios de Ingeniería Civil de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca. La asamblea autoriza por unanimidad la evaluación.

Acuerdos

- Se aprueba el tema, plan de tesis y asignar asesor a la tesis intitulada:
 - ✓ "Evaluación de las construcciones de albañilería confinada en la periferia del Distrito de San Juan de Miraflores, mediante el método del índice de vulnerabilidad sísmica",
- Se aprueba cambio de carrera profesional, solicitado por un estudiante de la Facultad de Ingeniería.
- Se aprueba registrar en el SIGA, la nota de la nueva evaluación (examen de subsanación) de los cursos "Análisis Estructural II" y "Seminario de Ingeniería II".
- Se aprueba registrar en el SIGA, la nota del examen de excelencia de los cursos "Sistemas de Gestión de la Calidad", "Gestión de la Responsabilidad Social Empresarial" y "Diseño De Obras Hidráulicas".
- Se aprueba conferir el Grado Académico de Bachiller en "Ciencias de la Ingeniería Industrial" a tres egresados, "Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas" a un egresado, "Ciencias de la Ingeniería Civil" a seis egresados, "Ciencias de la Computación" a dos egresados.
- Se aprueba declarar egresado del programa de estudios de Ingeniería Civil a veintitrés estudiantes, Ingeniería Industrial a tres estudiantes, Ingeniería de Sistemas a cuatro estudiantes, Ingeniería Informática a un estudiante.
- Se autoriza la nueva evaluación (examen de subsanación) de los cursos "Puentes y Obras de Arte" y "Supervisión de Obras".

**EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DE FACULTAD N° 004-2019-UCSS-FI/CF
DE FECHA 27 DE MARZO DE 2019**

El Secretario de Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería que suscribe, deja constancia que:

Con la asistencia del:

- Decano de la Facultad, Secretario del Consejo de Facultad, Jefe del Departamento de Investigación, Representante de los Docentes Ordinarios, Jefe del Departamento de Extensión Universitaria y Proyección Social.

Agenda:

- Aprobar el cambio de carrera profesional, solicitado por tres estudiantes de la Facultad de Ingeniería.
- Aprobar se confiera el Grado Académico de Bachiller en "Ciencias de la Ingeniería Civil" a dos egresados.
- Registro en el SIGA, la nota del examen de excelencia de los cursos "Economía" y "Teoría De Sistemas".
- Aprobar el tema, plan de tesis y asignar asesores a las tesis intituladas:
 - ✓ "Desarrollo de un modelo de gestión estratégica basado en el Balanced Scorecard aplicado a una empresa de facility services en Lima".
 - ✓ "Estudio de las propiedades de los agregados de las canteras: río Yuracyacu, Naranjillo y San Francisco, y su influencia en la resistencia del concreto empleado en la construcción de obras civiles en el distrito de Nueva Cajamarca".

Desarrollo de la Agenda

- Solicitudes STAEA N° 0011817 y N° 0011725, sobre cambio de carrera profesional de dos estudiantes de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, del programa de estudios de *Administración y Negocios Internacionales* al programa de estudios de *Ingeniería Civil*. La asamblea aprueba por unanimidad el cambio de carrera profesional.
- STAEA N° 0011821 sobre cambio de carrera profesional de un estudiante de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, del programa de estudios de *Contabilidad y Finanzas* al programa de estudios de *Ingeniería de Sistemas*. La asamblea aprueba por unanimidad el cambio de carrera profesional.
- Resolución N° 018-2019-UCSS-FI/D, mediante el cual se declara expedito para obtener el Grado Académico de "Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil", a dos egresados de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil de la Sede Lima. La asamblea aprueba por unanimidad se les confiera el Grado Académico de "Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil".
- Acta N° 002-2019-UCSS-FI-EE, sobre examen de excelencia del curso de "Economía". La asamblea aprueba por unanimidad se registre la nota en el Sistema Integral de Gestión Académica, de un estudiante del programa de estudios de Ingeniería Civil de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca.
- Acta N° 006-2019-UCSS-FI-EE, sobre examen de excelencia del curso "Teoría De Sistemas La asamblea aprueba por unanimidad se registre la nota en el Sistema Integral de Gestión Académica, de un estudiante del programa de estudios de Ingeniería Civil de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca.
- Memorándum N° 012-2019-UCSS-FI/DI, sobre el tema, el plan de tesis y se propone el asesor a la tesis intitulada "Desarrollo de un modelo de gestión estratégica basado en el Balanced Scorecard aplicado a una empresa de facility services en Lima" de un Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial de la Sede Lima. La asamblea aprueba por unanimidad el tema, plan de tesis, y designa asesor.
- Memorándum N° 022-2019-UCSS-FI/D, sobre el tema, el plan de tesis y se propone el asesor a la tesis intitulada "Estudio de las propiedades de los agregados de las canteras: río Yuracyacu,

Página 8 de 21

Naranjillo y San Francisco, y su influencia en la resistencia del concreto empleado en la construcción de obras civiles en el distrito de Nueva Cajamarca" de un Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca. La asamblea aprueba por unanimidad el tema, plan de tesis, y designa asesor.

Acuerdos

- Se aprueba el cambio de carrera profesional, solicitado por tres estudiantes de la Facultad de Ingeniería.
- Se aprueba conferir el Grado Académico de Bachiller en "Ciencias de la Ingeniería Civil" a dos egresados.
- Se autoriza registrar en el SIGA, la nota del examen de excelencia de los cursos "Economía" y "Teoría De Sistemas".
- Se aprueba el tema, plan de tesis y asignar asesores a las tesis intituladas:
 - ✓ "Desarrollo de un modelo de gestión estratégica basado en el Balanced Scorecard aplicado a una empresa de facility services en Lima".
 - ✓ "Estudio de las propiedades de los agregados de las canteras: río Yuracyacu, Naranjillo y San Francisco, y su influencia en la resistencia del concreto empleado en la construcción de obras civiles en el distrito de Nueva Cajamarca".

EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 005-2019-UCSS-FI/CF DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2019

El Secretario de Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería que suscribe, deja constancia que:

Con la asistencia del:

- Decano de la Facultad, Secretario del Consejo de Facultad, Jefe del Departamento de Investigación, Representante de los Docentes Ordinarios, Jefe del Departamento Académico, Jefe del Departamento de Extensión Universitaria y Proyección Social.

Agenda:

- Designar jurado para sustentación de Tesis, para un Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca y un bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial de la Filial Tarma.
- Aprobar se confiera el Grado Académico de Bachiller en "Ciencias de la Ingeniería Civil" a un egresado de la Filial Tarma y doce egresados de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, "Ciencias de la Ingeniería Industrial" a un egresado de la Filial Tarma.
- Registrar en el SIGA, la nota de nueva evaluación (examen de subsanación), de los cursos "Puentes y Obras de Arte" y "Supervisión de Obras".
- Rectificación de matrícula extemporánea de seis estudiantes de la Filial Tarma, tres estudiantes de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca y dos estudiantes de la Sede lima.

Desarrollo de la Agenda

- Memorándum N° 025-2019-UCSS-FI/DI, en el que se indica que un Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, ha concluido el desarrollo de su Tesis "*Sistema Doyoo Yookasoo para el tratamiento de aguas residuales en la localidad de San Juan de Rio Soritor, distrito de Nueva Cajamarca, provincia de Rioja, región San Martín*", modalidad para obtener el Título Profesional. La asamblea aprueba por unanimidad la designación del jurado para la sustentación.

- Memorándum N° 015-2019-UCSS-FI/DI, en el que se indica que un Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial de la Filial Tarma, ha concluido el desarrollo de su Tesis "*Viabilidad para la implementación de una granja comercial para la crianza y exportación de cuyes en la ciudad de Tarma*", modalidad para obtener el Título Profesional. La asamblea aprueba por unanimidad la designación del jurado para la sustentación.
- Resolución N° 035-2019-UCSS-FI/D, mediante el cual se declara expeditos para obtener el Grado Académico de "*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil*" a un egresado del Programa de Estudios de Ingeniería Civil de la Filial Tarma y doce egresados del Programa de Estudios de Ingeniería Civil Filial Rioja: Nueva Cajamarca. La asamblea aprueba por unanimidad se les confiera el Grado Académico de "*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil*".
- Resolución N° 035-2019-UCSS-FI/D, mediante el cual se declara expedito para obtener el Grado Académico de "*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial*" a una egresada del Programa de Estudios de Ingeniería Industrial de la Filial Tarma. La asamblea aprueba por unanimidad se le confiera el Grado Académico de "*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial*".
- Acta N° 003-2019-UCSS-FI-ES, sobre examen de subsanación del curso de "*Puentes y Obras de Arte*". La asamblea aprueba por unanimidad se registre la nota en el Sistema Integral de Gestión Académica, de un estudiante del Programa de Estudios de Ingeniería Civil de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca.
- Acta N° 004-2019-UCSS-FI-ES, sobre examen de subsanación del curso de "*Puentes y Obras de Arte*". La asamblea aprueba por unanimidad se registre la nota en el Sistema Integral de Gestión Académica, de un estudiante del Programa de Estudios de Ingeniería Civil de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca.
- Acta N° 005-2019-UCSS-FI-ES, sobre examen de subsanación del curso de "*Puentes y Obras de Arte*". La asamblea aprueba por unanimidad se registre la nota en el Sistema Integral de Gestión Académica, de una estudiante del Programa de Estudios de Ingeniería Civil de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca.
- Acta N° 006-2019-UCSS-FI-ES, sobre examen de subsanación del curso de "*Puentes y Obras de Arte*". La asamblea aprueba por unanimidad se registre la nota en el Sistema Integral de Gestión Académica, de una estudiante del Programa de Estudios de Ingeniería Civil de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca.
- Acta N° 007-2019-UCSS-FI-ES sobre examen de subsanación del curso de "*Supervisión de Obra*". La asamblea aprueba por unanimidad se registre la nota en el Sistema Integral de Gestión Académica, de una estudiante del Programa de Estudios de Ingeniería Civil de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca.
- Informe N° 001-2019-UCSS-FI/CA, sobre rectificación de matrícula extemporánea en el sentido de adicionar y retirar cursos a seis estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la Filial Tarma. La asamblea autoriza por unanimidad la rectificación de matrícula extemporánea.
- Informe N° 002-2019-UCSS-FI/CA, sobre rectificación de matrícula extemporánea en el sentido de adicionar cursos a tres estudiantes de la Facultad de la Ingeniería de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca. La asamblea autoriza por unanimidad la rectificación de matrícula extemporánea.
- Informe N° 003-2019-UCSS-FI/CA, sobre rectificación de matrícula extemporánea en el sentido de cambio de sección a dos estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la Sede Lima. La asamblea autoriza por unanimidad la rectificación de matrícula extemporánea.

Acuerdos

- Se aprueba designar jurado para sustentación de Tesis, para un Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca y un bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial de la Filial Tarma.

- Se aprueba conferir el Grado Académico de Bachiller en "Ciencias de la Ingeniería Civil" a un egresado de la Filial Tarma y doce egresados de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, "Ciencias de la Ingeniería Industrial" a un egresado de la Filial Tarma.
- Se aprueba Registrar en el SIGA, la nota de nueva evaluación (examen de subsanación), de los cursos "Puentes y Obras de Arte" y "Supervisión de Obras".
- Se aprueba la rectificación de matrícula extemporánea de seis estudiantes de la Filial Tarma, tres estudiantes de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca y dos estudiantes de la Sede Lima.

**EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DE FACULTAD N° 006-2019-UCSS-FI/CF
DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2019**

El Secretario de Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería que suscribe, deja constancia que:

Con la asistencia del:

- Decano de la Facultad, Secretario del Consejo de Facultad, Jefe del Departamento de Investigación, Jefe del Departamento Académico, Jefe del Departamento de Extensión Universitaria y Proyección Social.

Agenda:

- Aprobar se confiera el Grado Académico de Bachiller en "Ciencias de la Ingeniería Civil" a un egresado de la Sede Lima y un egresado de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, en "Ciencias de la Ingeniería Industrial" a tres egresados.
- Autorizar examen de excelencia, de los cursos "*Innovación y Emprendimiento*", "*Ingeniería de Fluidos*" y "*Evolución de la Industria de la Construcción en el Perú*".
- Autorizar nueva evaluación (examen de subsanación), del curso "*Prácticas Pre Profesionales de Ingeniería Civil*".
- Declarar egresado del programa de estudios de Ingeniería Civil, a dos estudiantes e Ingeniería Informática, a un estudiante.
- Matrícula extemporánea y rectificación de matrícula extemporánea, dos estudiantes de la Sede Lima y cuarenta y uno estudiantes de la Filial Tarma.

Desarrollo de la Agenda

- Resolución N° 037-2019-UCSS-FI/D, mediante el cual se declara expeditos para obtener el Grado Académico de "*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil*" a un egresado de la Sede Lima y un egresado de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca del programa de estudios de Ingeniería Civil. La asamblea aprueba por unanimidad se les confiera el Grado Académico de "*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil*".
- Resolución N° 037-2019-UCSS-FI/D, mediante el cual se declara expeditos para obtener el Grado Académico de "*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial*" a dos egresados de la Sede Lima y un egresado de la Filial Tarma del programa de estudios de Ingeniería Industrial. La asamblea aprueba por unanimidad se les confiera el Grado Académico de "*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial*".
- Solicitud STAEA N° 000855, sobre examen de excelencia del curso de "*Innovación y Emprendimiento*" solicitado por un estudiante del programa de estudios de Ingeniería Civil de la Filial Tarma. La asamblea autoriza por unanimidad la evaluación, designando el jurado respectivo.
- Solicitud STAEA N° 0012305, sobre examen de excelencia del curso de "*Ingeniería de Fluidos*" solicitado por una estudiante del programa de estudios de Ingeniería Civil de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca. La asamblea autoriza por unanimidad la evaluación, designando el jurado respectivo.
- Solicitud STAEA N° 0001186, sobre examen de excelencia del curso de "*Evolución de la Industria de la Construcción en el Perú*" solicitado por una estudiante del programa de estudios de

Página 11 de 21

Ingeniería Civil de la Filial Tarma, solicita examen de excelencia, del curso de "Evolución de la Industria de la Construcción en el Perú". La asamblea autoriza por unanimidad la evaluación, designando el jurado respectivo.

- Solicitud STAEA N° 0001187, sobre examen de subsanación del curso de "Prácticas Pre Profesionales de Ingeniería Civil" solicitado por una estudiante del programa de estudios de Ingeniería Civil de la Filial Tarma. La asamblea autoriza por unanimidad la evaluación.
- Informe N° 019-2019-UCSS-FI/SF, mediante el cual se informa que dos estudiantes del programa de estudios de Ingeniería Civil de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca han cumplido con aprobar los 237 créditos exigidos para ser declarado egresados. La asamblea aprueba por unanimidad se les declare egresados del programa de estudios de Ingeniería Civil.
- Informe N° 019-2019-UCSS-FI/SF, mediante el cual se informa que un estudiante del programa de estudios de Ingeniería Informática de la Sede Lima ha cumplido con aprobar los 238 créditos exigidos para ser declarado egresado. La asamblea aprueba por unanimidad se le declare egresado del programa de estudios de Ingeniería Informática.
- Informe N° 005-2019-UCSS-FI/CA, sobre rectificación de matrícula extemporánea en el sentido de retirar un curso a un estudiante del programa de estudios de Ingeniería Informática de la Sede Lima. La asamblea autoriza por unanimidad la rectificación de matrícula extemporánea.
- Informe N° 005-2019-UCSS-FI/CA, sobre rectificación de matrícula extemporánea en el sentido de retirar un curso a un estudiante del programa de estudios de Ingeniería Informática de la Sede Lima. La asamblea autoriza por unanimidad la rectificación de matrícula extemporánea.
- Informe N° 004-2019-UCSS-FI/CA, sobre matrícula extemporánea y rectificación de matrícula extemporánea en el sentido de adicionar cursos a seis estudiantes de la Facultad de la Filial Tarma. La asamblea autoriza por unanimidad la matrícula extemporánea y rectificación de matrícula extemporánea.
- Informe N° 006-2019-UCSS-FI/CA sobre rectificación de matrícula extemporánea en el sentido de adicionar y retirar cursos, y cambio de sección a treinta y cinco estudiantes de la Facultad de la Filial Tarma. La asamblea autoriza por unanimidad la rectificación de matrícula extemporánea.
- Informe N° 007-2019-UCSS-FI/CA, sobre rectificación de matrícula extemporánea en el sentido de cambio de sección a un estudiante de la Facultad de la Sede Lima. La asamblea autoriza por unanimidad la rectificación de matrícula extemporánea.

Acuerdos

- Se aprueba conferir el Grado Académico de Bachiller en "Ciencias de la Ingeniería Civil" a un egresado de la Sede Lima y un egresado de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, en "Ciencias de la Ingeniería Industrial" a tres egresados.
- Se autoriza examen de excelencia, de los cursos "Innovación y Emprendimiento", "Ingeniería de Fluidos" y "Evolución de la Industria de la Construcción en el Perú".
- Se autoriza nueva evaluación (examen de subsanación), del curso "Prácticas Pre Profesionales de Ingeniería Civil".
- Se aprueba declarar egresado del programa de estudios de Ingeniería Civil, a dos estudiantes e Ingeniería Informática, a un estudiante.
- Se autoriza la matrícula extemporánea y rectificación de matrícula extemporánea, dos estudiantes de la Sede Lima y cuarenta y uno estudiantes de la Filial Tarma.

**EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DE FACULTAD N° 007-2019-UCSS-FI/CF
DE FECHA 06 DE MAYO DE 2019**

El Secretario de Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería que suscribe, deja constancia que:

Con la asistencia de del:

- Decano de la Facultad, Secretario del Consejo de Facultad, Jefe del Departamento de Investigación, Representante de los Docentes Ordinarios, Jefe del Departamento de Extensión Universitaria y Proyección Social.

Agenda:

Orden del Día

- Designar jurado para la calificación de la evaluación académica y validación de la experiencia laboral, "Ciclo de Profesionalización Optativo 2016" de la Sede Lima, para tres Bachilleres.
- Declarar Egresado del Programa de Estudios de Ingeniería Civil, a seis estudiantes.
- Aprobar los Lineamientos para obtener el grado de Bachiller y el Título Profesional, artículo 7, Inciso 7.2 de la Ley Universitaria N° 30220.
- Aprobar el Plan Estratégico de la Facultad de Ingeniería.

Desarrollo de la Agenda

- Memorándum N° 010-2019-UCSS-FI/DI, de una Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial, indicando que ha cumplido con la evaluación académica y la exposición oral de la experiencia laboral, especificado en el Ciclo de Profesionalización Optativo 2016 de la Sede Lima, modalidad para obtener el Título Profesional. La asamblea designa el jurado para la calificación de la evaluación académica y validación de la experiencia laboral.
- Memorándum N° 008-2019-UCSS-FI/DI, de una Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial, indicando que ha cumplido con la evaluación académica y la exposición oral de la experiencia laboral, especificado en el Ciclo de Profesionalización Optativo 2016 de la Sede Lima, modalidad para obtener el Título Profesional. La asamblea designa el jurado para la calificación de la evaluación académica y validación de la experiencia laboral.
- Memorándum N° 009-2019-UCSS-FI/DI, de una Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial, indicando que ha cumplido con la evaluación académica y la exposición oral de la experiencia laboral, especificado en el Ciclo de Profesionalización Optativo 2016 de la Sede Lima, modalidad para obtener el Título Profesional. La asamblea designa el jurado para la calificación de la evaluación académica y validación de la experiencia laboral.
- Informe N° 020-2019-UCSS-FI/SF, mediante el cual se informa que un estudiante de la Sede Lima y cinco estudiantes de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca del Programa de Estudios de Ingeniería Civil, han cumplido con aprobar los 237 créditos exigidos para ser declararlos egresados. La asamblea aprueba por unanimidad se les declare egresados del Programa de Estudios de Ingeniería Civil.
- En base a la Ley Universitaria N° 30220, que en su artículo 7, Inciso 7.2, establece que una de las funciones de la Universidad es la "Investigación", el Departamento de Investigación de la Facultad de Ingeniería solicita se apruebe los Lineamientos para obtener el grado de Bachiller y el Título Profesional que consta de nueve (9) folios. La asamblea aprueba los Lineamientos para obtener el grado de Bachiller y el Título Profesional.
- En base a la Ley Universitaria N° 30220, el Decano solicita se apruebe Plan Estratégico de la Facultad de Ingeniería que consta de dieciséis (16) folios. La asamblea aprueba por unanimidad el Plan Estratégico.

Acuerdos

- Se designa jurado para la calificación de la evaluación académica y validación de la experiencia laboral, "Ciclo de Profesionalización Optativo 2016" de la Sede Lima, para tres Bachilleres.
- Se aprueba declarar Egresados del Programa de Estudios de Ingeniería Civil, a seis estudiantes.

Página 13 de 21

- Se aprueba los Lineamientos para obtener el grado de Bachiller y el Título Profesional, artículo 7, Inciso 7.2 de la Ley Universitaria N° 30220.
- Se aprueba el Plan Estratégico de la Facultad de Ingeniería.

**EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE
CONSEJO DE FACULTAD N° 008-2019-UCSS-FI/CF
DE FECHA 27 DE MAYO DE 2019**

El Secretario de Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería que suscribe, deja constancia que:

Con la asistencia del:

- Decano de la Facultad, Secretario del Consejo de Facultad, Jefe del Departamento de Investigación, Jefe del Departamento Académico, Representante de los Docentes Ordinarios, Jefe del Departamento de Extensión Universitaria y Proyección Social.

Agenda:

- Declarar Egresado del Programa de Estudios de Ingeniería Civil, a un estudiante.
- Aprobar se confiera el Título Profesional de "Ingeniero Civil" a un bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil, "Ingeniero Informático" a una Bachiller en Ciencias de la Computación.
- Aprobar se confiera el Grado Académico de Bachiller en "Ciencias de la Ingeniería Civil" a nueve egresados, "Ciencias de la Ingeniería Industrial" a dos egresados, "Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas" a un egresado.
- Aprobar se realice el Ciclo de Profesionalización Optativo 2019 en la Sede Lima, según la Directiva N° 001-2018-UCSS-FI.

Desarrollo de la Agenda

- Informe N° 021-2019-UCSS-FI/SF, mediante el cual se informa que un estudiante del Programa de Estudios de Ingeniería Civil de la Sede Lima, ha cumplido con aprobar los 237 créditos exigidos para ser declararlo egresado. La asamblea aprueba por unanimidad se le declare egresado del Programa de Estudios de Ingeniería Civil.
- Acta N° 002-2018-UCSS-FI/TPICIV, en el que se indica que un Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil de la Filial Tarma sustento su tesis "*Análisis de la vulnerabilidad sísmica de viviendas de dos pisos construidas en tapial en la periferia de la ciudad de Tarma - Junín*" obteniendo la calificación de Aprobado Bueno. La asamblea aprueba por unanimidad se le otorgue el Título Profesional de "Ingeniero Civil".
- Acta N° 001-2019-UCSS-FI/TPIINF, en el que se indica que una Bachiller en Ciencias de la Computación obtuvo la calificación de Aprobado en el Ciclo de Profesionalización Optativo 2016 de la Sede Lima, modalidad para obtener el Título Profesional. La asamblea aprueba por unanimidad se le otorgue el Título Profesional de "Ingeniero Informático".
- Resolución N° 042-2019-UCSS-FI/D de fecha 24 de mayo de 2019, mediante el cual se declara expedito para obtener el Grado Académico de "*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil*" a nueve egresados del Programa de Estudios de Ingeniería Civil de la Filial Tarma. La asamblea aprueba por unanimidad se les confiera el Grado Académico de "*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil*".
- Resolución N° 042-2019-UCSS-FI/D, mediante el cual se declara expedito para obtener el Grado Académico de "*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial*", a un egresado de la Sede Lima y un egresado de la Filial Tarma del Programa de Estudios de Ingeniería Industrial. La aprueba por unanimidad se les confiera el Grado Académico de "*Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial*".
- Resolución N° 042-2019-UCSS-FI/D mediante el cual se declara expedito para obtener el Grado Académico de "*Bachiller en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas*" a un egresado del Programa de Estudios de Ingeniería de Sistemas de la Filial Tarma. La asamblea aprueba por

unanimidad se le confiera el Grado Académico de "Bachiller en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas".

- La comisión del Ciclo de Profesionalización Optativo en base a la Directiva N° 001-2018-UCSS-FI aprobado mediante Resolución N° 105-2018-UCSS-FI/CF de fecha 04 de julio de 2018 y segunda disposición final, literal d, del Reglamento de Grados y Títulos aprobado mediante Resolución N° 022-2016-UCSS-AG/GC de fecha 24 de mayo de 2016, solicita la aprobación para que se realice en la Sede Lima el "Ciclo de Profesionalización Optativo 2019". Luego de haber deliberado la asamblea lo aprueba unanimidad.

Acuerdos

- Se aprueba declarar Egresado del Programa de Estudios de Ingeniería Civil, a un estudiante.
- Se aprueba conferir el Título Profesional de "Ingeniero Civil" a un Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil, "Ingeniero Informático" a una Bachiller en Ciencias de la computación.
- Se aprueba conferir el Grado Académico de Bachiller en "Ciencias de la Ingeniería Civil" a nueve egresados, "Ciencias de la Ingeniería Industrial" a dos egresados, "Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas" a un egresado.
- Se apruebarealizar el Ciclo de Profesionalización Optativo 2019 en la Sede Lima, según la Directiva N° 001-2018-UCSS-FI.

EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 009-2019-UCSS-FI/CF DE FECHA 03 DE JUNIO DE 2019

El Secretario de Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería que suscribe, deja constancia que:

Con la asistencia del:

- Decano de la Facultad, Secretario del Consejo de Facultad, Jefe del Departamento de Investigación, Representante de los Docentes Ordinarios, Jefe del Departamento Académico, Jefe del Departamento de Extensión Universitaria y Proyección Social.

Agenda:

- Convalidación de cursos de los siguientes 8 estudiantes.
- Aprobar se confiera el Grado Académico de "Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil" a dos egresados de la Sede Lima.
- Designar jurado para la calificación de la evaluación académica y validación de la experiencia laboral, "Ciclo de Profesionalización Optativo 2018" de la Sede Lima, para un Bachiller.
- Designar los comités técnicos de convalidación, exoneración y equivalencia de asignaturas de los Programas de Estudios de Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Informática.

Desarrollo de la Agenda

- Informe N° 002-2019-UCSS-FI/CP11, sobre la convalidación de diecinueve cursos de un estudiante del Programa de Estudios de Ingeniería Industrial de la Sede Lima. La asamblea autoriza por unanimidad la convalidación de los cursos.
- Informe N° 001-2019-UCSS-FI/CISI, sobre la convalidación de doce cursos de un estudiante del Programa de Estudios de Ingeniería de Sistemas de la Sede Lima. La asamblea autoriza por unanimidad la convalidación de los cursos.
- Informe N° 002-2019-UCSS-FI/CPIS, sobre la convalidación de dos cursos de una estudiante del Programa de Estudios de Ingeniería de Sistemas. La asamblea autoriza por unanimidad la convalidación de los cursos.

- Informe N° 002-2019-UCSS-FI/CPIC, sobre la convalidación de dieciocho cursos de un estudiante del Programa de Estudios de Ingeniería Civil de la Filial Tarma. La asamblea autoriza por unanimidad la convalidación de los cursos.
- Informe N° 003-2019-UCSS-FI/CPIC, sobre la convalidación de doce cursos de un estudiante del Programa de Estudios de Ingeniería Civil de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca. La asamblea autoriza por unanimidad la convalidación de los cursos.
- Informe N° 003-2019-UCSS-FI/DA-IS, sobre la convalidación de veinticinco cursos de un estudiante Medina Carrasco, Ebner Smith del Programa de Estudios de Ingeniería de Sistemas de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca. La asamblea autoriza por unanimidad la convalidación de los cursos.
- Informe N° 003-2019-UCSS-FI/DA-IS, sobre la convalidación de trece cursos de una estudiante del Programa de Estudios de Ingeniería Civil de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca. La asamblea autoriza por unanimidad la convalidación de los cursos.
- Informe N° 005-2019-UCSS-FI/CPIC, sobre la convalidación de catorce cursos de un estudiante del Programa de Estudios de Ingeniería Civil de la Sede Lima. La asamblea autoriza por unanimidad la convalidación de los cursos.
- Resolución N° 058-2019-UCSS-FI/D, mediante el cual se declara expedito para obtener el Grado Académico de "Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil", a dos egresados del Programa de Estudios de Ingeniería Civil de la Sede Lima. La asamblea aprueba por unanimidad se les confiera el Grado Académico de "Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil".
- Informe N° 010-2019-UCSS-FI/DCE, de un Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil de la Sede Lima, ha cumplido con la evaluación académica y la exposición oral de la experiencia laboral, especificado en el Ciclo de Profesionalización Optativo 2018 de la Sede Lima, modalidad para obtener el Título Profesional. La asamblea designa el jurado para la calificación de la evaluación académica y validación de la experiencia laboral.
- En mérito a la Resolución N° 015-2011-UCSS-AG/GC, en el que se establece los lineamientos de convalidación, exoneración y equivalencia de asignaturas de cursos, propone los comités técnicos para los Programas de Estudios de Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Informática.

Acuerdos

- Se aprueba la convalidación de cursos de 8 estudiantes.
- Se Aprueba conferir el Grado Académico de "Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil" a dos egresados de la Sede Lima.
- Se designa jurado para la calificación de la evaluación académica y validación de la experiencia laboral, "Ciclo de Profesionalización Optativo 2018" de la Sede Lima, para un Bachiller.
- Se designa los comités técnicos de convalidación, exoneración y equivalencia de asignaturas de los Programas de Estudios de Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Informática.

EXTRACTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 010-2019-UCSS-FI/CF DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2019

El Secretario de Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería que suscribe, deja constancia que:

Con la asistencia del:



- Decano de la Facultad, Secretario del Consejo de Facultad, Jefe del Departamento de Investigación, Jefe del Departamento Académico, Jefe del Departamento de Extensión Universitaria y Proyección Social.

Agenda:

- Designar jurado para la calificación de la evaluación académica y validación de la experiencia laboral, "Ciclo de Profesionalización Optativo 2018" de la Sede Lima, para cinco Bachilleres.
- Aprobar se confiera el Grado Académico de Bachiller en "Ciencias de la Ingeniería Industrial" a un egresado, en "Ciencias de la Ingeniería Civil" a dos egresados.
- Aprobar el tema, plan de tesis y asignar asesor, a la tesis intitulada:
 - ✓ *"Análisis de riesgo por inundación en el centro poblado de Atumplaya, provincia de Moyobamba, región San Martín"*.
 - ✓ *"Implementación de un sistema de diagnóstico del rendimiento académico para el Centro de Educación Técnico Productiva Tarma"*.
 - ✓ *"Estudio de viabilidad para la implementación de una planta industrial productora de muffins saludables en la provincia de Tarma"*.
 - ✓ *"Indicadores para un sistema de movilidad sostenible en la planificación urbana de la ciudad y distrito de Rioja, región San Martín"*.
 - ✓ *"Estudio de viabilidad para la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR), en San Pedro de Cajas – Tarma – Junín"*.
 - ✓ *"Estudio de viabilidad para la implementación de una planta productora de abonos orgánicos en el distrito de Tarma, provincia de Tarma, región Junín"*.
 - ✓ *"Estudio de la permeabilidad en el adobe con la aplicación de la savia de nopal de la Ciudad de Tarma"*.
 - ✓ *"Análisis de la resistencia a compresión del concreto sustituyendo parcialmente el cemento Portland por cenizas de rastrojo de maíz para viviendas unifamiliares en el Jr.13 de noviembre - Tarma"*.
 - ✓ *"Evaluación de las condiciones del pavimento flexible para proponer técnicas de conservación en la vía urbana Av. Bermudez Tarma"*.
 - ✓ *"Diseño hidráulico y estructural de defensa ribereña del Río Tarma en el sector Antacomá-Acobamba"*.
 - ✓ *"Evaluar la estabilidad de suelos blandos aplicando tratamiento con pilares de grava para mejoramiento de la construcción de complejos habitacionales en las zonas aledañas a la provincia de Tarma"*.
 - ✓ *"Influencia del nivel freático en la capacidad portante del suelo en cimentaciones superficiales en el centro poblado de Ninatambo"*.
 - ✓ *"Mejoramiento al concreto absorbente con inserción de fibra de vidrio para aumentar su resistencia a la compresión en la ciudad de Tarma"*.
 - ✓ *"Evaluación de la vulnerabilidad sísmica de la municipalidad del distrito de Huasahuasi para evaluar los estados de riesgo"*.
 - ✓ *"Evaluación del estado actual del tramo de la carretera afirmada Tramambo – Huaricolca, provincia de Tarma para promover su mejoramiento y transitabilidad"*.
- Aprobar se confiera el Título Profesional de "Ingeniero Industrial" a tres Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Industrial.
- Registro en el SIGA, la nota de la nueva evaluación (examen de subsanación) de los cursos de "Innovación y Emprendimiento" y "Seminario de Ingeniería II".
- Modificación del Título y designar jurado para la sustentación de la Tesis de dos Bachilleres.
- Designar jurado para la sustentación de la Tesis de un bachiller.

Desarrollo de la Agenda

- Oficio N° 013-2019-UCSS-FI/DI de cinco Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Civil, indicando que han cumplido con la evaluación académica y la exposición oral de la experiencia laboral, especificado en el Ciclo de Profesionalización Optativo 2018 de la Sede Lima, modalidad para obtener el Título Profesional. La asamblea designa los jurados para la calificación de la evaluación académica y validación de la experiencia laboral.
- Resolución N° 062-2019-UCSS-FI/D, mediante el cual se declara expedito para obtener el Grado Académico de *"Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial"* de un egresado del Programa de Estudios de Ingeniería Industrial de la Filial Tarma. La asamblea aprueba por unanimidad se confiera el Grado Académico de *"Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial"*.
- Resolución N° 062-2019-UCSS-FI/D, mediante el cual se declara expeditos para obtener el Grado Académico de *"Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil"* a dos egresados del Programa de Estudios de Ingeniería Civil de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca. La asamblea aprueba por unanimidad se les confiera el Grado Académico de *"Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil"*.
- Oficio N° 009-2019-UCSS-FI/DI sobre el tema, el plan de tesis, y se propone el asesor a la tesis intitulada *"Análisis de riesgo por inundación en el centro poblado de Atumplaya, provincia de Moyobamba, región San Martín"* de un Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca. La asamblea aprueba por unanimidad el tema y plan de tesis, y se designa asesor.
- Oficio N° 011-2019-UCSS-FI/DI sobre el tema, el plan de tesis, y se propone el asesor a la tesis intitulada *"Implementación de un sistema de diagnóstico del rendimiento académico para el Centro de Educación Técnico Productiva Tarma"* de un Bachiller en Ciencias con mención en Ingeniería de Sistemas de la Filial Tarma. La asamblea aprueba por unanimidad el tema y plan de tesis, y se designa asesor.
- Oficio N° 010-2019-UCSS-FI/DI sobre el tema, el plan de tesis, y se propone el asesor a la tesis intitulada *"Estudio de viabilidad para la implementación de una planta industrial productora de muffins saludables en la provincia de Tarma"* de un Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial de la Filial Tarma. La asamblea aprueba por unanimidad el tema y plan de tesis, y se designa asesor.
- Oficio N° 007-2019-UCSS-FI/DI, sobre el tema, el plan de tesis, y se propone el asesor a la tesis intitulada *"Indicadores para un sistema de movilidad sostenible en la planificación urbana de la ciudad y distrito de Rioja, región San Martín"* de un Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca. La asamblea aprueba por unanimidad el tema y plan de tesis, y se designa asesor.
- Oficio N° 012-2019-UCSS-FI/DI, sobre el tema, el plan de tesis, y se propone el asesor a la tesis intitulada *"Estudio de viabilidad para la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR), en San Pedro de Cajas – Tarma – Junín"* de dos Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Civil de la Filial Tarma. La asamblea aprueba por unanimidad el tema y plan de tesis, y se designa asesor.
- Oficio N° 008-2019-UCSS-FI/DI, sobre el tema, el plan de tesis, y se propone el asesor a la tesis intitulada *"Estudio de viabilidad para la implementación de una planta productora de abonos orgánicos en el distrito de Tarma, provincia de Tarma, región Junín"* de una Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial de la Filial Tarma. La asamblea aprueba por unanimidad el tema y plan de tesis, y se designa asesor.
- Memorándum N° 003-2019-UCSS-FI/DI sobre el tema, el plan de tesis, y se propone el asesor a la tesis intitulada *"Estudio de la permeabilidad en el adobe con la aplicación de la savia de nopal de la Ciudad de Tarma"* de una Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil de la Filial Tarma. La asamblea aprueba por unanimidad el tema y plan de tesis, y se designa asesor.

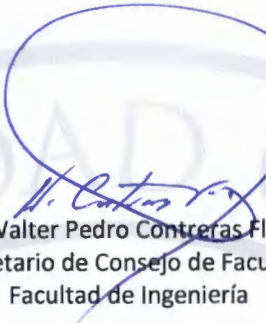
- Memorándum N° 004-2019-UCSS-FI/DI sobre el tema, el plan de tesis, y se propone el asesor a la tesis intitulada *"Análisis de la resistencia a compresión del concreto sustituyendo parcialmente el cemento Portland por cenizas de rastrojo de maíz para viviendas unifamiliares en el Jr.13 de noviembre - Tarma"* de una Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil de la Filial Tarma. La asamblea aprueba por unanimidad el tema y plan de tesis, y se designa asesor.
- Memorándum N° 005-2019-UCSS-FI/DI sobre el tema, el plan de tesis, y se propone el asesor a la tesis intitulada *"Evaluación de las condiciones del pavimento flexible para proponer técnicas de conservación en la vía urbana Av. Bermudez Tarma"* de una Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil de la Filial Tarma. La asamblea aprueba por unanimidad el tema y plan de tesis, y se designa asesor.
- Memorándum N° 006-2019-UCSS-FI/DI sobre el tema, el plan de tesis, y se propone el asesor a la tesis intitulada *"Diseño hidráulico y estructural de defensa ribereña del Rio Tarma en el sector Antalcoma-Acobamba"* de una Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil de la Filial Tarma. La asamblea aprueba por unanimidad el tema y plan de tesis, y se designa asesor.
- Memorándum N° 007-2019-UCSS-FI/DI sobre el tema, el plan de tesis, y se propone el asesor a la tesis intitulada *"Evaluar la estabilidad de suelos blandos aplicando tratamiento con pilares de grava para mejoramiento de la construcción de complejos habitacionales en las zonas aledañas a la provincia de Tarma"* de una Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil de la Filial Tarma. La asamblea aprueba por unanimidad el tema y plan de tesis, y se designa asesor.
- Memorándum N° 008-2019-UCSS-FI/DI sobre el tema, el plan de tesis, y se propone el asesor a la tesis intitulada *"Influencia del nivel freático en la capacidad portante del suelo en cimentaciones superficiales en el centro poblado de Ninatambo"* de una Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil de la Filial Tarma. La asamblea aprueba por unanimidad el tema y plan de tesis, y se designa asesor.
- Memorándum N° 013-2019-UCSS-FI/DI sobre el tema, el plan de tesis, y se propone el asesor a la tesis intitulada *"Mejoramiento al concreto absorbente con inserción de fibra de vidrio para aumentar su resistencia a la compresión en la ciudad de Tarma"* de una Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil de la Filial Tarma. La asamblea aprueba por unanimidad el tema y plan de tesis, y se designa asesor.
- Memorándum N° 020-2019-UCSS-FI/DI sobre el tema, el plan de tesis, y se propone el asesor a la tesis intitulada *"Evaluación de la vulnerabilidad sísmica de la municipalidad del distrito de Huasahuasi para evaluar los estados de riesgo"* de un Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil de la Filial Tarma. La asamblea aprueba por unanimidad el tema y plan de tesis, y se designa asesor.
- Memorándum N° 021-2019-UCSS-FI/DI sobre el tema, el plan de tesis, y se propone el asesor a la tesis intitulada *"Evaluación del estado actual del tramo de la carretera afirmada Trammatambo – Huaricolca, provincia de Tarma para promover su mejoramiento y transitabilidad"* de una Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil de la Filial Tarma. La asamblea aprueba por unanimidad el tema y plan de tesis, y se designa asesor.
- Acta N° 001-2019-UCSS-FI/TPIIND, en el que se indica que una Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial obtuvo la calificación de Aprobado en el Ciclo de Profesionalización Optativo 2016 de la Sede Lima, modalidad para obtener el Título Profesional. La asamblea aprueba por unanimidad se le otorgue el Título Profesional de "Ingeniero Industrial".
- Acta N° 002-2019-UCSS-FI/TPIIND, en el que se indica que una Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial obtuvo la calificación de Aprobado en el Ciclo de Profesionalización Optativo 2016 de la Sede Lima, modalidad para obtener el Título Profesional. La asamblea aprueba por unanimidad se le otorgue el Título Profesional de "Ingeniero Industrial".

- Acta N° 003-2019-UCSS-FI/TPIIND, en el que se indica que una Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Industrial *Aguirre Moya, Abner Rosselyn* obtuvo la calificación de Aprobado en el Ciclo de Profesionalización Optativo 2016 de la Sede Lima, modalidad para obtener el Título Profesional. La asamblea aprueba por unanimidad se le otorgue el Título Profesional de "Ingeniero Industrial".
- Acta N° 008-2019-UCSS-FI-ES, sobre la nueva evaluación (examen de subsanación) del curso de "Innovación y Emprendimiento". La asamblea aprueba por unanimidad se registre la nota en el Sistema Integral de Gestión Académica, de un estudiante del Programa de Estudios de Ingeniería de Sistemas de la Sede Lima.
- Acta N° 009-2019-UCSS-FI-ES, sobre la nueva evaluación (examen de subsanación) del curso de "Seminario de Ingeniería II". La asamblea aprueba por unanimidad se registre la nota en el Sistema Integral de Gestión Académica, de una estudiante del Programa de Estudios de Ingeniería industrial de la Sede Lima.
- Oficio N° 014-2019-UCSS-FI/DI, en el que se indica que dos Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Civil de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, solicitan la modificación del título de "Estudio comparativo de la resistencia a la comprensión $F'c$ 210 Kg/cm² usando fibra de coco como aditivo natural en la provincia de Rioja" por "Estudio comparativo de la resistencia a la comprensión $F'c$ 210 Kg/cm² usando fibra natural de coco como material de construcción en la provincia de Rioja", y la designación del jurado para la sustentación. La asamblea aprueba por unanimidad la modificación del título y la designación del jurado para la sustentación.
- Oficio N° 014-2019-UCSS-FI/DI, en el cual indica que un Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Civil de la Filial Rioja: Nueva Cajamarca, solicita designación del jurado para la sustentación de su tesis titulado "Diseño de un sistema de aprovechamiento de aguas pluviales en el centro poblado Santo Domingo del distrito de Habana, provincia de Moyobamba, región San Martín". La asamblea aprueba por unanimidad la designación del jurado para la sustentación.

Acuerdos

- Se designa jurado para la calificación de la evaluación académica y validación de la experiencia laboral, "Ciclo de Profesionalización Optativo 2018" de la Sede Lima, para cinco Bachilleres.
- Se aprueba conferir el Grado Académico de Bachiller en "Ciencias de la Ingeniería Industrial" a un egresado, en "Ciencias de la Ingeniería Civil" a dos egresados.
- Se aprueba el tema, plan de tesis y asignar asesor, a la tesis intitulada:
 - ✓ "Análisis de riesgo por inundación en el centro poblado de Atumplaya, provincia de Moyobamba, región San Martín".
 - ✓ "Implementación de un sistema de diagnóstico del rendimiento académico para el Centro de Educación Técnico Productiva Tarma".
 - ✓ "Estudio de viabilidad para la implementación de una planta industrial productora de muffins saludables en la provincia de Tarma".
 - ✓ "Indicadores para un sistema de movilidad sostenible en la planificación urbana de la ciudad y distrito de Rioja, región San Martín".
 - ✓ "Estudio de viabilidad para la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR), en San Pedro de Cajas – Tarma – Junín".
 - ✓ "Estudio de viabilidad para la implementación de una planta productora de abonos orgánicos en el distrito de Tarma, provincia de Tarma, región Junín".
 - ✓ "Estudio de la permeabilidad en el adobe con la aplicación de la savia de nopal de la Ciudad de Tarma".
 - ✓ "Análisis de la resistencia a compresión del concreto sustituyendo parcialmente el cemento Portland por cenizas de rastrojo de maíz para viviendas unifamiliares en el Jr.13 de noviembre - Tarma".

- ✓ "Evaluación de las condiciones del pavimento flexible para proponer técnicas de conservación en la vía urbana Av. Bermudez Tarma".
- ✓ "Diseño hidráulico y estructural de defensa ribereña del Rio Tarma en el sector Antalcoma-Acobamba".
- ✓ "Evaluar la estabilidad de suelos blandos aplicando tratamiento con pilares de grava para mejoramiento de la construcción de complejos habitacionales en las zonas aledañas a la provincia de Tarma".
- ✓ "Influencia del nivel freático en la capacidad portante del suelo en cimentaciones superficiales en el centro poblado de Ninatambo".
- ✓ "Mejoramiento al concreto absorbente con inserción de fibra de vidrio para aumentar su resistencia a la compresión en la ciudad de Tarma".
- ✓ "Evaluación de la vulnerabilidad sísmica de la municipalidad del distrito de Huasahuasi para evaluar los estados de riesgo".
- ✓ "Evaluación del estado actual del tramo de la carretera afirmada Tramatambo – Huaricolca, provincia de Tarma para promover su mejoramiento y transitabilidad".
- Se aprueba conferir el Título Profesional de "Ingeniero Industrial" a tres Bachilleres en Ciencias de la Ingeniería Industrial.
- Se aprueba registrar en el SIGA, la nota de la nueva evaluación (examen de subsanación) de los cursos de "Innovación y Emprendimiento" y "Seminario de Ingeniería II".
- Se aprueba la modificación del Título y designar jurado para la sustentación de la Tesis de dos Bachilleres.
- Se designa jurado para la sustentación de la Tesis de un bachiller.


Lic. Walter Pedro Contreras Flores
Secretario de Consejo de Facultad
Facultad de Ingeniería

